CQ INVERSIONES

Neiva, Octubre 22 de 2024

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ, D.C.
Bogotá;

Ref: Respuesta al informe de verificación requisitos jurídicos del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. **SDH-SIE-0021-2024.**

Cordial saludo,

Mediante informe preliminar de evaluación de las ofertas, debidamente publicado en el SECOP II, se señaló que nuestra propuesta no resultó habilitada Jurídicamente porque: "Mediante mensaje del SECOPII del 11-10-2024, se le solicito al proponente allegar REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO, de la anterior solicitud el proponente allegó el 17-10-2024, el RUT pero no de conformidad con la solicitud del numeral 2.2.11 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. El proponente, debe presentar junto con su propuesta copia legible del Registro Único Tributario. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar este documento. La copia del RUT que se allegue debe tener una fecha de generación no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de contratación." Por lo anteriormente señalado NO CUMPLE".

Dado lo anterior, teniendo en cuenta que se está dentro del término establecido por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ, D.C.,** en el cronograma del presente proceso, a efecto de subsanar las falencias en nuestra oferta adjuntamos el RUT con fecha de 18/10/2024.

Atentamente;
Maria Fernanda Quintero Barreiro
Firmado digitalmente por Maria Fernanda Quintero Barreiro
Fecha: 2024.10.22 13:40:46 -05'00'
María Fernanda Quintero B
CAO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141138088591

(415)7707212489984(8020) 000014113808859 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 2 7 6	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CQ INVERSIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 24 A 27 BRR LA GAITANA

42. Correo electrónico info@cqinversiones.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 0 0 0 1	6 0 8 8 5 7 3 2 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 6 1 2 2 8	6 2 0 1	2 0 1 6 1 2 2 8	5 8 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 18 / 14 : 14: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO OSORIO CAROLINA

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO